

# UNA MIRADA A LA MICROPOLÍTICA LOCAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

## NOTAS

Oscar Guzmán

1. Es común considerar que el centro de la política está referido a los asuntos públicos relacionadas con el Estado, en el marco del control que el Estado ejerce sobre la población vinculada a la ocurrencia de violencia y conflictividad social. En este contexto hay una lógica de procedimientos políticos aplicados por el Estado.
2. El hecho central es preguntarnos ¿Dónde está lo político? y hasta ¿Dónde alcanza lo político?. Cada vez, lo político invade lo privado. La tendencia global es que cada vez la política, particularmente el Estado se proyecta de lo público hacia lo privado. Hace 100 años atrás cuando un padre golpeaba a su hijo, nadie decía nada. Ahora te pueden denunciar por maltrato; de igual modo, cuando existían maltratos entre las parejas, también nadie decía nada; hoy en día, te pueden denunciar también. Es decir, bajo una lógica de defensa de los derechos humanos, el Estado desde lo público invade hacia lo privado; es decir, el Estado por defender los derechos humanos puede ingresar a tu casa. El hecho es pensar donde está lo político y hasta donde alcanza lo político. Todo este cuestionamiento y proceder del Estado, es a escala global, no solo es cuestión de nosotros.
3. La política centrada en las instituciones del Estado, sobre la lógica del Estado, de cómo se ramifica y expresa, no es la que solamente nos interesa. Lo que debemos tomar en cuenta, además de la lógica del Estado, es que la política no solo es un tema del Estado, sino también es ante todo el manejo de aquellas cosas que escapan a otras dimensiones como por ejemplo el parentesco. Hay política en tanto se trate de cuestiones públicas, que a nivel local comprende los compromisos sociales u obligaciones sociales no públicas que vienen a ser las obligaciones con sus amigos, parientes, y las obligaciones que tienen las empresas privadas con las comunidades, que también entran en el plano de lo político, aún siendo acuerdos privados.
4. En las últimas décadas, y en particular tras la reforma agraria, los trabajos muestran además una serie de cambios en los patrones de liderazgo comunal: los criterios de edad, parentesco y conocimientos estarían siendo reemplazados o complementados con la capacidad de leer y escribir y, sobre todo, de insertarse en redes sociales más amplias fuera de las comunidades (Seligmam 1992) – Material de Lectura del Seminario de Micro Política Local.
5. Hay muy poca referencia en relación a los conflictos, tensiones e intereses internos que las propias comunidades libran cuando se llevan a cabo procesos de negociación con empresas privadas. Por ejemplo, la compra

de tierras, representa para la comunidad en su conjunto, una lucha de intereses entre las diversas facciones que existen en su interior, dificultando establecer acuerdos de consenso y una visión compartida.

6. Los NUER, es una comunidad africana tradicional que tiene como gobierno una Anarquía Ordenada. Son pastores que se organizan en términos de parentesco y territorio. La característica de los Nuer es que no tienen ni jefes, ni reyes, ni gobernantes ni caciques; es decir de manera convencional, no tienen ningún tipo de autoridades ni permanentes, ni estables. Sin embargo, tiene tres tipos de autoridades: los Profetas, los señores que hacen la lluvia, y tienen los Jefes Leopardo, que no es exactamente un jefe porque no manda y se viste de Leopardo. La misión del señor Leopardo es que la gente se entienda; es decir tiene capacidad de convencimiento, no puede imponer como lo hace el Estado. Toda la negociación se hace con ganado. Si quieres casarte, compras a la novia con ganado, si matas a alguien, tratas de remediar con ganado, si quieres hacer una transacción importante, pagas con ganado, si hay guerras hay una lógica de aliados.
7. El señor Leopardo es para nosotros como el Juez de Paz o su equivalente a un conciliador. No puede imponer nada entre las partes. Solo funciona en la medida en que las partes estén dispuestas a hacerle caso.
8. El ejemplo de la comunidad Africana Nuer, nos permite indicar que toda la política local (no urbana, no occidental, no centralizada), se mueve entre el mundo de los asuntos públicos y el parentesco de estas ciudades tradicionales y el mundo del Estado. No se trata de dos mundos polares, se trata de una especie de continuos en el cual hay un montón de estaciones intermedias. Es decir, las sociedades que nosotros trabajamos como son las comunidades campesinas y nativas, no son arcaicas, son una forma híbrida que tiene de estos mecanismos, no hay una cuestión centralizada, no hay a quien recurrir, existen parentesco, personas mayores a quienes recurrir. Es decir a nivel local la política se mueve dentro de un rango de "guerra" y conciliación.
9. Hay un vínculo entre lo político y las estructuras sociales. Por lo general consideramos que el ámbito de lo político son las elecciones, los partidos, las instituciones del Estado, Alcaldes, y representantes, entre otros. En los espacios locales, incluso regionales, lo político no solo es el espacio estrictamente político tal como lo conocemos, el de los partidos, representantes, y autoridades, entre otros, sino que está vinculado a la lógica de las estructuras sociales y organizacionales. A nivel local, el campo de lo político no solo es el campo de los representantes, sino es el campo de las organizaciones locales y parentescos. En los espacios locales, las organizaciones son los espacios políticos. Por ejemplo el club de madres, es el espacio político femenino, con su propia vida social. Es decir el espacio de lo político es el espacio social. Todo el espacio social es el campo político local.
10. La cultura es el contenido automático del comportamiento social. Es el espacio naturalizado del entorno social de las personas. Las empresas privadas tienen que lidiar con este comportamiento social, y encontrar en ese contexto el sentido común.
11. Los elementos de la micropolítica local son la estructura, dinámica, transformación, territorio, práctica política, discurso-ritual, y sentido común.

12. Los pueblos no es que sean democráticos o autocráticos. Los criterios de mas democracia, mas autocracia, mas coerción, es una dinámica normal de la sociedad local. Dependiendo de las circunstancias, en las sociedades locales primará la democracia o la autocracia. Es fundamental entender estos caminos para determinar la legitimidad en la toma de decisiones.
13. Eres fiel a la imagen que construyes, no necesariamente eres fiel a lo que realmente pasó.
14. A nivel local tiene muy poca presencia e influencia la política tal como la conocemos, que son a través de los partidos políticos tradicionales. Por ejemplo, hay muy poca presencia de representantes de dichos partidos políticos. Estos espacios al no ser ocupados por los partidos políticos nacionales y tradicionales, son ocupados por las organizaciones locales que vendrían a ser las instituciones políticas; es decir, son los agentes políticos locales.
15. La comunidad campesina, no solamente es una organización, también es una institución. Funciona en un sentido mental, mas allá de cómo funciona de manera cotidiana. Todos saben lo que es la comunidad. Tal como lo sostiene Diez (1999<sup>a</sup>)-Material de Lectura del Seminario Micro Política Local, no hay comunidad sin propiedad colectiva y sin reconocimiento estatal, pero tampoco sin dirigencia y sin liderazgo, pues este desempeña un papel importante en la naturaleza del ejercicio del gobierno comunal.
16. Las asambleas son consideradas la máxima instancia del gobierno comunal central para la toma de decisiones colectivas. Sin embargo, hay pocas descripciones y menos aún análisis sobre el desarrollo, la estructura o los mecanismos por los cuales se forman consensos y se toman decisiones en las asambleas. Los pocos que lo hacen, las muestran como un espacio complejo de confrontación de intereses y facciones y, eventualmente, de coerción, por lo que consideran a las asambleas más como espacios de definición y exhibición de la correlación de fuerzas que como instituciones democráticas (Seligman 1992; Diez 1999<sup>a</sup>) – Material de Lectura Seminario Micro Política Local.
17. La política no es solamente un tema técnico, es un espacio en el cual hay una serie de otras cosas que entran en juego. Hay una serie de actos. Algunos de los actos aparentemente son exóticos, arcaicos, pero que tienen una función específica a nivel local.
18. A nivel local, no es tan importante la organización per se, sino lo mas importante es la función que desempeña. Un club deportivo aparentemente sin mayor relevancia, puede ser el sitio donde se estén preparando los futuros dirigentes de la comunidad o de los gobiernos locales.
19. El Estado define quienes son los racionales o irracionales, define quienes son los normales y los anormales, es el que controla el comportamiento normal. Los irracionales van a la cárcel, al hospital o al manicomio, los racionales son los ciudadanos. Esta es la misma forma de proceder de las empresas privadas y de los equipos sociales. Razón a ello existen muchos conflictos. Debemos ser capaces de dar otra mirada a lo local, al parentesco, al sentido común.
20. Que pasa cuando la sociedad tiene que gobernar una población móvil, que se mueve por si. La mejor manera de gobernar es construir un sentido común. La gubernamentalidad se refiere a la construcción de sentidos comunes. Se refiere a la capacidad de cualquier entidad para generar lo

que la gente piensa, para hacer que la gente piense como tú. Lo que interesa es que la gente piense o entienda que lo que dice el Estado, el gobernante, las leyes, la empresa, el Alcalde es razonable, es brillante es inteligente, es lo que todos piensan que hay que hacer, eso no es evidente, es decir la buena decisión no es la misma para todos.

21. El acto de la gubernamentalidad suponer construir las condiciones para que La gente piense que lo que estoy haciendo es lo correcto, lo ideal, lozano; eso se llama gubernamentalidad, construir el sentido común de las personas a través de actos públicos, rituales. La gente va a elegir en la medida que a la gente le parezca razonable. Va a elegir en la medida que lo que le ofrezca es razonable, y si es exactamente como tú lo piensas mucho mejor. El problema es que lo que uno piensa no ha sido construido de manera endógena, entonces tenemos que llegar a consensos.
22. En resumen, la Gubernamentalidad, es la construcción del sentido común. Es generar ideas para que la gente piense como tú.
23. En el Perú, en el tema extractivo hay dos sentidos comunes que se disputan la verdad, y que no tiene que ver con la cuestión técnica, tiene que ver con lo que yo considero como verdad moral. Una de las posiciones plantea que debemos explotar los recursos naturales para generar riqueza. La otra posición plantea el conservar los recursos naturales para continuar con la vida tradicional. Entre esas posiciones es lo que tenemos que generar consensos. No es tan sencillo, pero es lo que se hace.
24. La Gobernabilidad es la Capacidad de construir una idea que la comunidad lo puede apropiarse. Busca transmitir a la sociedad un sentido común de lo que debería ser las cosas que se pueden ir construyendo. Si existe oposición a un sentido común, la idea es determinar la resonancia que tenga dicha oposición para establecer una estrategia de manejo e ir ampliando la construcción del sentido común. El tema es cuando una idea se convierte en razonable para la gran mayoría, aún siendo irrazonable .
25. La política no es solo un tema estrictamente material se trata también de los sueños de la gente, lo que a la gente le parece razonable. ¿Qué es lo que realmente quiero?. Quiero que mi hijo vaya a la universidad o se mantenga en lo tradicional. Muchas veces la gente quiere hacer cosas pero no puede. No basta convencer al presidente, ya que el presidente solo se mueve bajo ciertos márgenes. Hay formas de convencer a la gente, uno de ellos es a través del sentido común, por ejemplo del sentido común del tema ambiental y social.
26. Según la estructura del Estado, en teoría tenemos una estructura política o autopistas por donde fluyen los procesos de decisiones políticas del Estado. Según dicha estructura, el Estado va desde el Gobierno Central (ministerios), gobierno regional (prefectos), gobierno provincial (Subprefectos), gobierno distrital (Gobernador) y CPM-Alcaldías (Teniente Gobernador). Es decir va de arriba hacia abajo. Sin embargo, hay otra mirada que podemos dar al contexto, y me refiero ir de abajo hacia arriba. De lo local o interno hacia lo externo. Lo local puede ser un distrito, una provincia; sin embargo, una región ya no es considerado como local. Para simplificar, a lo local lo podemos llamar Micro Política, y lo que está fuera de lo Local lo podemos llamar política externa (macro política). Lo importante de este tipo de planteamiento es que no importa donde estés, ninguno de

- los fenómenos son independientes. Lo que pasa a nivel Local depende de lo que pasa externamente, sea a nivel regional o nacional.
27. Existen tres dinámicas de políticas. Uno en el ámbito local, otro a nivel regional y otro espacio a nivel nacional. Entre estas tres dinámicas hay vasos comunicantes. La política tiene que ver con estos espacios donde se toman decisiones políticas y la manera como establecen las comunicaciones. La ronda campesina no es una organización política, pero es uno de los espacios donde se toman decisiones políticas.
  28. En política, existen dos conceptos: Anarquía y Vacío de Poder. Estos dos conceptos son falsos. Anarquía se supone que no hay gobierno, que no hay orden, -que no sea tu orden es otro tema-. Siempre hay orden, siempre hay gobierno. En realidad no existen sociedades anárquicas. Que sean gobiernos legítimos o ilegítimos, con mayor o menor legitimidad, eso no importa. Lo importante es reconocer que siempre hay un orden, o siempre hay una forma de gobierno. Estés o no estés de acuerdo, siempre habrá un orden, un tipo determinado de gobierno. El hecho de que no haya un gobierno centralizado, eso no significa que no hay gobierno o que exista vacío de poder. Si dejas un espacio libre, alguien ocupará dicho espacio. Las interconexiones o vasos comunicantes entre los diversos actores que funciona sobre el parentesco es una forma de orden y de hacer política a nivel local. Es una manera de vincularse, que tarde o temprano aparecerá.
  29. Entre lo Local, Regional y Nacional, existen espacios o brechas que alguien ocupará esos lugares. Son los espacios de intermediación. En nuestras relaciones con las comunidades debemos reconocer estos espacios o brechas de intermediación. Cada espacio configura un ámbito o arena política distinta, que tiene además una profundidad histórica diferente que es importante conocer.
  30. Las comunidades tienen 03 orígenes: vienen de los Ayllus, Cabildos y haciendas.
  31. Según Castro Pozo, las comunidades campesinas son los activos Ayllus Incas o Preincas que han subsistido o han aguantado desde tiempos inmemoriales hasta nuestros días. El Ayllu prehispánico significa grupo de parientes, relaciones y parentesco. Cuando Castro Pozo habla de Ayllus se refiere a un Ayllu Territorial. Razón a ello el Ayllu es ante todo un concepto Territorial, no solamente de gente. Las comunidades son estos grupos antiguos de Ayllus. El origen de las comunidades contemporáneas no es del Ayllu, sino de los cabildos, porque dentro de los cabildos existían varios Ayllus. De las 6,000 comunidades campesinas que existen en el país; 3,000 fueron creadas antes de la Reforma Agraria, las otras 3,000 fueron creadas después de la Reforma Agraria. Esto quiere decir que en su historia propia estas 3,000 comunidades recientes fueron haciendas. Es decir solo 3,000 provienen de los Cabildos y una cantidad no despreciable también vienen de otras formas de haciendas.
  32. En el Siglo XIX, independientemente de su origen, las comunidades se convierten en comunidades territoriales, creadas para defender sus límites. Una cosa es defender los límites de la propiedad, otra cosa es defender los límites del territorio. Las comunidades indígenas fueron creadas para defender las tierras.

33. La Micro Política Local tiene los siguientes elementos: estructura, dinámica, transformación, territorio, práctica política, discurso-ritual, sentido común, entre otros.
34. En una comunidad ¿Quiénes no son comuneros? Y ¿Quiénes son comuneros?. Según la Ley de Comunidades, existen dos tipos de comuneros: el comunero calificado y el comunero no calificado. El comunero calificado es el que tiene mas de 18 años, sea hombre o mujer y que sea jefe de familia. Si un comunero no cumple las dos condiciones antes indicadas no puede ser considerado comunero. Bajo esta circunstancia el padrón de comuneros no refleja la realidad.
35. A nivel comunal siempre existe un subregistro que registra tres tipos – pueden ser mas- de estatus de comuneros: estudiantes, mujeres viudas y jubilados. También son considerados como comuneros aquellos que no viven en la comunidad conocidos como Residentes, que pueden ser hijos de comuneros que si viven en la comunidad.
36. Los comuneros también se clasifican en categorías y son: históricos (comuneros históricos y comuneros agregados); económicos ( pastores, profesionales y comerciantes).
37. La comunidad es propietaria de los recursos naturales, pero son las familias quienes las aprovechan.
38. Las Rondas Campesinas fueron creadas como forma de autogobierno. Por su origen hay dos tipos de Rondas: las Rondas Norteñas y las Rondas del Sur. Las Rondas Norteñas nacen en 1976 donde los pequeños propietarios se organizan para recuperar y mejorar formas de control social, principalmente frente al abigeato, para impulsar a dirigentes ronderos a ocupar alcaldías, se constituyen en instrumentos de la política formal y redes de contacto urbano-rural.
39. Las Rondas Campesinas no ejercen control de la violencia contra las mujeres y tampoco para ejercer liderazgo para la ejecución de proyectos de desarrollo.
40. La expansión de las Rondas Norteñas va desde 1976 hasta 1990, organizándose a manera de nodos que va desde los comités de Rondas, Central de Rondas, Centrales de Rondas y Federaciones de Ronderos. Los Ronderos aplican la mal llamada “justicia consuetudinaria”.
41. Las Comunidades son colectivos, las Rondas son redes. Las Rondas Campesinas por lo general está formado por los más jóvenes. Las Rondas son el brazo armado de las Comunidades. Las Rondas forman parte de la estructura social y son creadas por Ley.
42. Las Rondas Comunales o Sureñas, fueron creadas en los 90’s. En este caso es un cuerpo judicial especializado dentro de la comunidad. Se subordina a la autoridad comunal, posee características rituales, tiene como funciones el de control social y movilizaciones. A la fecha los municipios están recuperando las Rondas a manera de serenazgos rurales. No están articuladas a manera de red tal como si lo están las Rondas Norteñas, siendo su articulación siguiendo la lógica comunal; es decir, no hay centrales.
43. A nivel de municipio el orden es sobre la base de las Comunidades y las Rondas, correlacionado con el manejo de los recursos naturales, seguridad y protección. Por otro lado a nivel de Organización Social, existen las

organizaciones productivas, organizaciones de servicios y organizaciones culturales.

44. Las organizaciones productivas son: riego, ganaderos, asociación de productores, cooperativas y empresas.
45. Las organizaciones de riego, ganaderos, son los del comité de regantes y juntas de usuarios. Son considerados como los mas ricos y los que controlan el pasto. Están mas estructurados en cuanto a su organización técnica y política.
46. Las asociaciones de productores que básicamente son asociaciones de comercialización, administración y servicios. Su influencia a nivel comunal y como organización social es limitada, y su importancia a nivel local es mínimo. Son asociaciones para llevar a cabo procesos de comercialización. Su mayor influencia e importancia es a nivel nacional, ya que pertenecen a gremios como CONVEAGRO.
47. Las cooperativas y empresas, que pueden ser de producción y servicios, son unidades de producción y espacios de cambios tecnológicos.
48. Las organizaciones de servicios son las mas políticas. Están constituidas por APAFAS, Club de Madres, Junta de Agua Potable y Asociación de Restaurantes, entre otras organizaciones. El apoyo al Club de Madres viene desde el Estado, el Municipio apoyo al Vaso de Leche, y las Asociaciones de Productores reciben apoyo de las ONG's y empresas privadas.
49. Es importante tomar en cuenta que las líderes mujeres tienen funciones específicas y están empoderadas. Razón a ello, las organizaciones de mujeres tienen cierto peso.
50. Las Organizaciones Culturales, cuyo peso político no es evidente, están mas estructuradas y tiene poder de movilización. Estas organizaciones pueden ser deportivos, asociaciones religiosas y cargos tradicionales.
51. Los conflictos socioambientales, son conflictos de intermediación. El Estado, menos aún las empresas privadas, hasta ahora no entienden las lógicas del poder local. El tema es cómo negociar con los dirigentes.